

AUTORIZA FERIADO LEGAL AÑO 2020 y 2021 A FUNCIONARIOS DE LA SALUD QUE SE INDICAN.

ALGARROBO,

2 2 DIC 2021

DECRETO: Nº P

3640

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

- Ley Nº 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, en especial art. 107 y siguiente, Párrafo 4º, Título IV, De los Derechos Funcionarios.
- 3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;

Ley № 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.

- D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 6. D.S. Nº 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto del Personal de Salud Municipal.
- 7. D.A. Nº 4.690 de fecha 15.09.2015 Aprueba Reglamento de la Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo.

8. D.A. N°. 1.277 de 03.07.2021 Asume cargo de Alcalde titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.

9. D.A. № 1.880 de fecha 10.12.2020, Aprueba Presupuesto de Ingresos y Gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2021.

10. D.A. Nº 1.874 de fecha 09.12.2020, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2021

- 11. D.A Nº 2.397 de fecha 27.11.2020, autoriza postergación feriado legal año 2019 -2020 y acumulación con el periodo 2021 a funcionarias de la salud que se indican.
- 12. Solicitudes de feriado legal emitidas por las funcionarias del Servicio Traspasado de Salud Municipal.
- 13. D.A. N° 1924 de fecha 05.10.2021, Establece Subrogancia en I. Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

Las solicitudes presentadas por las funcionarias del Servicio Traspasado de Salud Municipal, las cuales se encuentran correctamente firmadas y timbradas y, por ende, autorizadas, por su(s) Jefe(s) director(s) y él Jefe Técnico y Administrativo del Centro de Salud Algarrobo.

DECRETO:

I. Autorícese Feriado Legal a los siguientes funcionarios de la Salud según detalle que a continuación se exponen:

FUNCIONARIA (O)	N° DE DIAS	DESDE - HASTA
Paola Herrera Bustamante	01 día (2021)	22/12/2021
Paulina Cisternas Liguencura	01 día (2020)	22/12/2021
Marioly Venegas Morales	01 día (2021) 01 día (2021)	24/12/2021 27/12/2021
Rene Pizarro Rojas	05 días (2021)	27/12/2021 hasta 31/12/202

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE. ALIDAD DE A JOSE LUIŠ YAÑEZ MALDONADO CHETARIA MARIA CONSUELO GUTIERREZ BERRIOS SECRETARIA MUNICIPAL (S) ALCALDE I. MUNICIPALIDAD LIN FECHA BBIOVDIU.C.laso 22 DI RECEPCIÓN FECHA SALIDA: 2.3 DI 2021 ara Munib Fal (2)DBSERVACIÓN Nº chivo SAES MITO (1)